



Plataforma de seguimiento
de las especies cinegéticas en España

M A N U A L



organiza



patrocina





Atendemos vía WhatsApp en
el número de teléfono
628491716

El Observatorio Cinegético ha sido financiado por la Fundación Artemisan, Bineo Consulting y la Real Federación Española de Caza

Manual del Observatorio Cinegético, plataforma para el seguimiento de las especies cinegéticas en España

Edita: Fundación Artemisan

Autores: José Luis Guzmán, Carlos Sánchez García-Abad y Luis Fernando Villanueva

Diseño y maquetación: Mayte Navarrete

Copyright: Fundación Artemisan

Copyright Fotos: Adobe Stock y Fundación Artemisan

Copyright de los textos: los autores

DL: CR 90-2020

Enero 2020

Cita recomendada: Guzmán, J.L, Sánchez García C, Villanueva LF 2020. Observatorio Cinegético, plataforma para el seguimiento de las especies cinegéticas en España. Manual. Fundación Artemisan.

Agradecimientos: Estamos especialmente agradecidos con todos los cazadores que forman parte del Observatorio.

Este documento ha sido impreso con papel reciclado. 



Tabla de contenidos

1. El Observatorio Cinegético4

- Fundación Artemisan, Bineo Consulting, y la Real Federación Española de Caza
- Observatorio Cinegético
- Sobre este manual

2. Introducción7

- Amenazas de la Caza en España
- El cazador como parte de la solución

3. App CensData9

- Metodología de censo
- Tipos de censo
- Hacer un censo con CensData
- Número de individuos cazados, enfermedades y otras observaciones
- Consultar la información registrada

4. Portal web del observatorio17

- Portal del página
- Espacio para colaboradores
- Ser colaborador del Observatorio
- Tratamiento de los datos

5. Perspectivas21

1 El Observatorio Cinegético es una iniciativa de la Fundación Artemisan, Bineo Consulting y la Real Federación Española de Caza.

La Fundación Artemisan es una organización privada sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover la gestión y conservación de especies de fauna y flora a través de la investigación, comunicación y defensa jurídica, prestando especial atención al aprovechamiento sostenible de especies cinegéticas para al beneficio de los ecosistemas y el mundo rural.

Bineo Consulting es una empresa privada de desarrollo software que emplea tecnologías de Big Data, Data Science, desarrollo híbrido y metodologías Agile en sus proyectos, que además forma parte del Mapa de capacidades de tecnologías de IA del Gobierno de España. Muy implicados en proyectos de Biodiversidad, Sostenibilidad, Ciencia Ciudadana y Cambio Climático. Colabora activamente con instituciones científicas públicas y privadas de todo el mundo.

La Real Federación Española de Caza es una entidad deportiva de utilidad pública, tercera federación nacional en número de federados, siendo la entidad de mayor representación del sector cinegético en España, compuesta por 18 federaciones autonómicas y 54 delegaciones provinciales.

El **Observatorio Cinegético** es un proyecto de ciencia ciudadana compuesto por una plataforma digital colaborativa entre cazadores y científicos cuya información generada permitirá monitorizar y mejorar la gestión y conservación de la fauna cinegética.

El observatorio consiste en:

Una aplicación para móviles a través de la cual obtener información sobre la dinámica poblacional de las especies cinegéticas.

Una plataforma web a través de la cual gestionar la información recibida y generar información útil para la gestión y conservación de dichas especies.



Sobre este manual

El presente manual es un documento en el que se resume el Observatorio Cinegético. No se trata de un documento extenso, sino de una breve descripción de las partes que lo componen, para que cualquier cazador y gestor interesado pueda participar en la toma de datos y utilizar la información generada para mejorar la gestión de sus poblaciones.

Este manual va dirigido a todos aquellos cazadores, que más allá de su labor y afición, están interesados en la conservación de la naturaleza.



introducción



Amenazas de la caza en España

En la actualidad la caza se enfrenta a tres graves amenazas que pueden llegar a comprometer su viabilidad a corto y medio plazo:

- 1. La tendencia regresiva de algunas especies cinegéticas.
- 2. La falta de conocimientos sobre el estado de las poblaciones a nivel nacional.
- 3. El posicionamiento cada vez más evidente de una parte de la sociedad en contra de la caza.



El cazador como parte de la solución

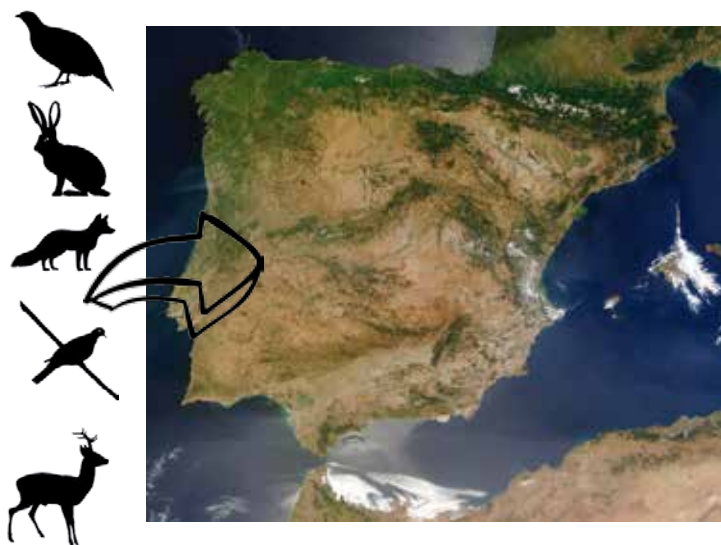
Los cazadores disfrutan de su pasión en el campo, en permanente contacto con las especies de caza, por lo que si estos aportaran sus observaciones de fauna silvestre de una forma ordenada supondría una revolución en el conocimiento de las especies.

La implicación de los cazadores en la monitorización de las especies de caza puede suponer un cambio radical en la concepción que la sociedad de este colectivo, ya que se pondría en valor la contribución positiva de la gestión cinegética con base científica en la conservación de la naturaleza.



Objetivo y metodología

El **objetivo** de los censos del Observatorio es obtener información representativa a escala nacional sobre abundancia y distribución de las especies cinegéticas.

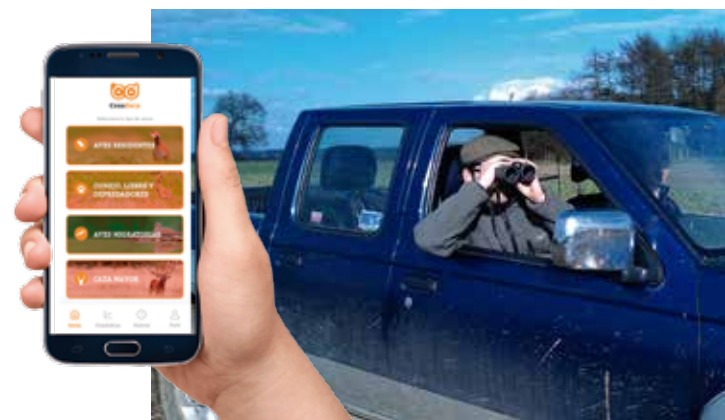


A continuación te ponemos los seis requisitos que hay que cumplir en los conteos de fauna del Observatorio para que nuestros esfuerzos tenga validez científica a escala nacional:

1. No se trata de contar todo lo que hay en tu coto, hay que **contar sólo una parte** representativa del mismo.
2. No debes elegir el recorrido de censo según las zonas donde hay más caza.
3. Hay que elegir un recorrido que pase por los **diferentes hábitats** de tu coto, y asegurarse que sean caminos que se puedan transitar durante todo el año.
4. La **longitud** de los recorridos será de **8 a 10 kms.** si haces el recorrido en **vehículo**, y de **4 a 6 kms.** si haces el recorrido **a pie**.
5. El recorrido debe estar dentro de una **cuadrícula UTM 10x10km**. Para asegurarte que es así, Artemisan te enviará un mapa con las cuadrículas que comprende tu municipio.
6. Una vez elegido un recorrido habrá que **repetirlo igual todos los años**, con las mismas paradas y en las mismas épocas, y a ser posible deberán hacerlo también las mismas personas.
7. Si es posible, **utiliza prismáticos**.
8. Haz el **recorrido un día sin lluvia, fuerte viento o niebla**.

Ten en cuenta

que hay muchas formas diferentes de contar especies y muchas de ellas son mejores que la que proponemos en el Observatorio, porque están dirigidas a una especie en concreto o a un tipo de hábitat, pero para nuestro **objetivo**, la metodología que proponemos es válida científicamente y si quieres participar tendrás que seguirla a rajatabla.



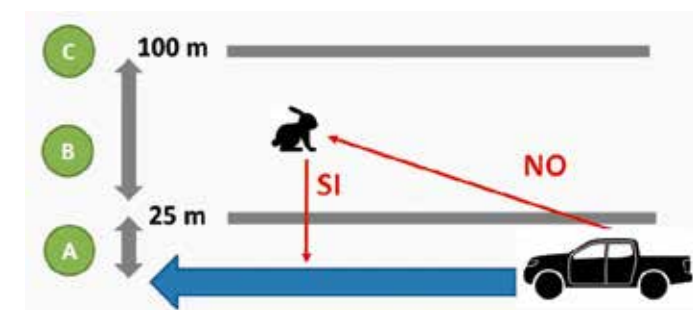
Recorrido lineal

La aplicación para móviles "CensData" permite que los colaboradores puedan registrar información relativa a avistamientos de fauna cinegética.

La metodología de censo propuesta son recorridos lineales en vehículo a baja velocidad (10-15km/hora) en los que los censadores registrarán el número de individuos vistos de las diferentes especies cinegéticas con la aplicación para móviles CensData.

En los censos de aves, además habrá que realizar una parada por cada kilómetro recorrido, salir del coche y registrar todas las observaciones.

Junto con la observación de la especie, habrá que indicar la distancia aproximada de observación. La aplicación te permite diferenciar entre tres franjas de distancia: A menos de 25 m del camino, entre 25 y 100 metros y a más de 100 metros. Hay que poner la distancia a la que esta el animal del camino que llevamos, no la distancia directa a nosotros (ver dibujo).



Otras observaciones

Aunque la metodología de censo es el recorrido en vehículo, si lo deseas con la App también puedes registrar otras observaciones (por ejemplo conteo en comederos, al paso, etc.).

Pero recuerda que este tipo de información en ningún caso sustituye el censo mediante recorrido lineal.

Tipos de censo

Censo de aves residentes





Se realizará **entre febrero y marzo**.
Comienza media hora después de amanecer.



Además de registrar las aves vistas durante el recorrido, cada km **CensData te avisará** para que **hagas una parada, salgas del coche y registres todo lo que ves**.



Las especies objetivo son: **perdiz, urraca, corneja, grajilla, paloma bravía, torcaz, zurita, zorzal alirrojo, zorzal común, zorzal charlo y zorzal real**. Aunque los zorzales son principalmente migradores, si realizas el censo pronto podrás registrar su presencia.

Censo de liebre, conejo y depredadores





Se realizará **entre febrero y marzo**.
Comienza media hora después de anochecer.



Es necesario **permiso de la autoridad competente** y utilizar **un foco o linterna**. Puede ir una persona en una pick up iluminando ambos lados alternativamente, o dos personas y cada una ilumina un lado de la línea de progresión. **No hay que realizar paradas**.



Las especies objetivo son: **liebre, conejo, zorro, gato, perro asilvestrados, corzo y jabalí**.

Censo de aves migratorias





Se realizará de **junio a julio**.
Comienza media hora después de amanecer.



Además de registrar las aves vistas durante el recorrido, cada km **CensData te avisará** para que **hagas una parada de 5 minutos en la que registres todos los individuos escuchados**.



Las especies objetivo son: **codorniz y tórtola europea**.

Censo de caza mayor





Se realizará **entre septiembre y octubre**.
Comienza **dos horas antes del atardecer**.



No es necesario **hacer paradas**, se registra todo lo que se ve durante el recorrido.

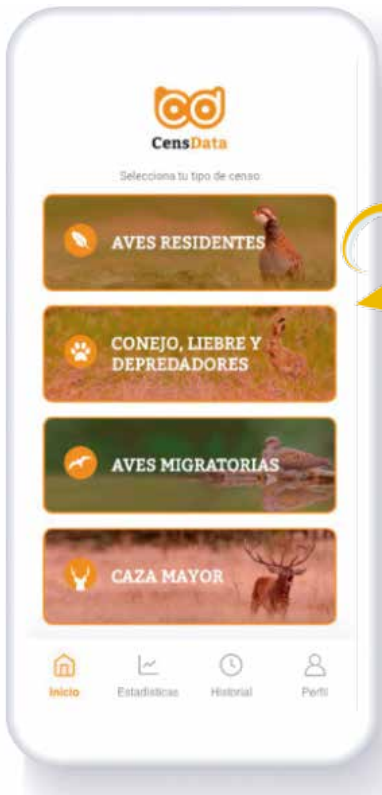


Las especies objetivo son: **ciervo, corzo, gamo, jabalí y cabra montés**.

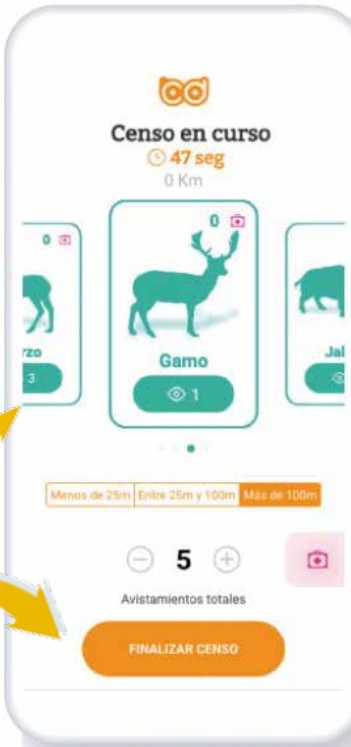
Hacer un censo con CensData

- 1

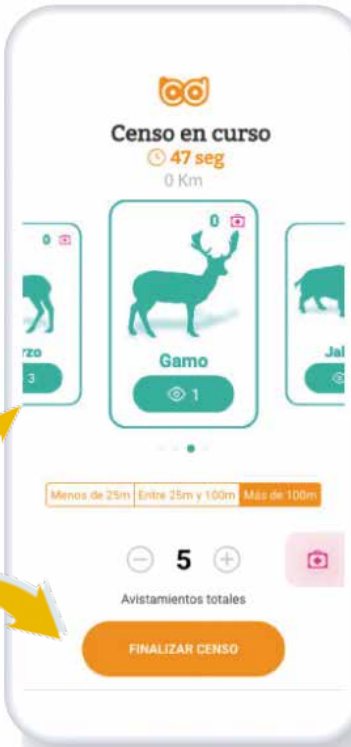
Cuando empieces el recorrido en coche abre la aplicación y **selecciona el tipo de censo** que vas a realizar.


- 2

Durante el recorrido, selecciona **el animal que has visto, y dale al símbolo +** para incluir en el censo todos los individuos observados.


- 3

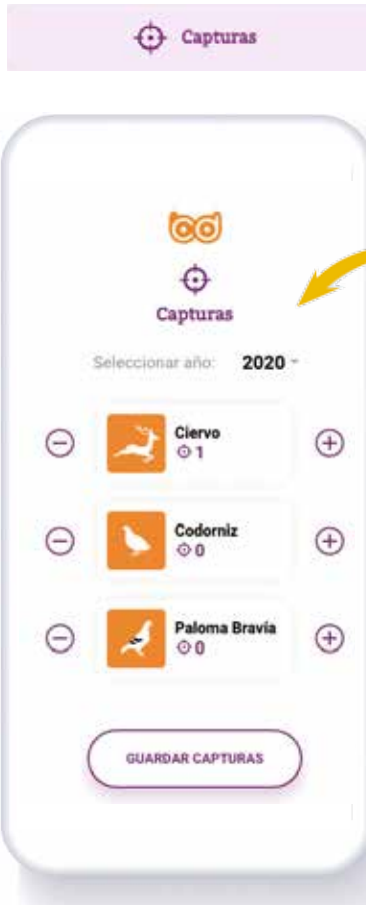
Cuando termines el censo, dale a **finalizar censo**.



Número de piezas cazadas, enfermedades y otras observaciones

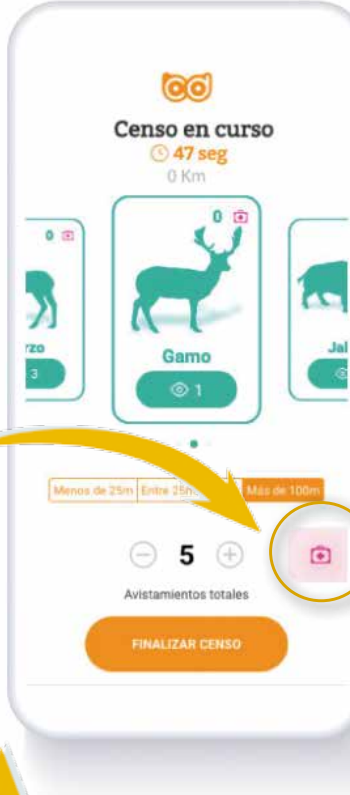
- 1

Cuando lo desees también pueden incluir la información sobre el número de piezas cazadas **cada temporada**.


- 2

Durante el censo si ves un animal enfermo (como por ejemplo una liebre con mixomatosis) puedes registrarlo en el icono del botiquín.

Además, esta opción también está disponible aunque no estés haciendo un censo, es decir, puedes abrir la aplicación y en la pestaña **“Registro de animales enfermos”**, registrar tus observaciones.


- 3

Si lo desees también puedes incluir observaciones que tus consideres oportunas, como pueden ser conteos en comederos, al paso, etc.



Consultar la información registrada

1

En el símbolo “historial”:



Puedes consultar todos los censos que has realizado, y cada una de las observaciones.

2

En el símbolo “estadística”



Puedes ver gráficas sencillas sobre el número de individuos vistos de cada una de las especies.

3

En la página web del Observatorio, puedes **consultar con más detalle** todas tus observaciones, incluyendo mapas.

Hazte censador



Autenticarse



Portal web del Observatorio



4

Portal de la página

El Observatorio tiene una página web:
<https://observatoriocinegetico.org/>



OC
**OBSERVATORIO
CINEGÉTICO**

ESTADÍSTICAS →

La página esta diseñada para:

1. Mostrar a la sociedad en general la actividad que desinteresadamente realizan los cazadores por la conservación, pero sin desvelar información de cada coto.
2. Mostrar a los censadores un tutorial de ayuda, y un espacio en el que consultar la información que han aportado a título individual.
3. Dar de alta a nuevos censadores.

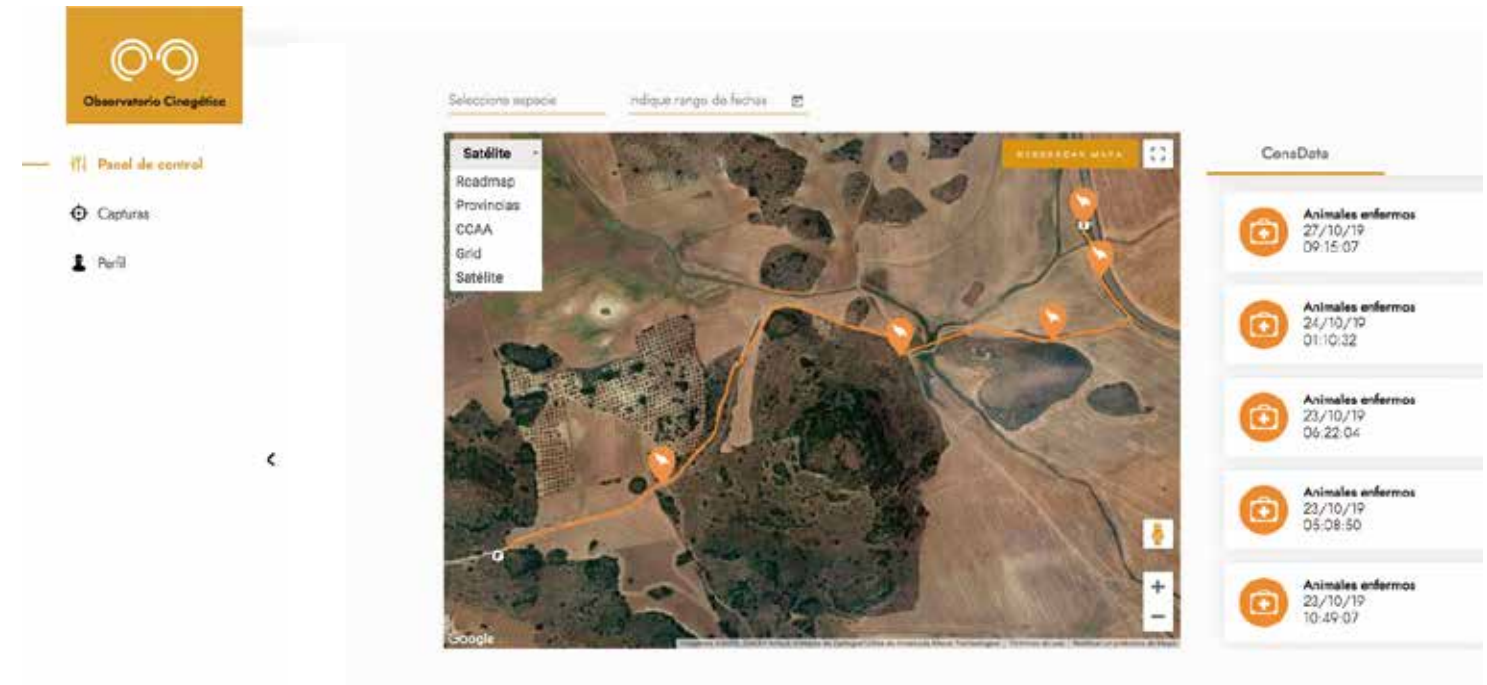


Espacio para colaboradores

Los colaboradores del Observatorio pueden acceder a un espacio reservado para ellos en la página web del Observatorio. Para ello únicamente tienen que registrar su nombre de usuario y su clave.

En dicho espacio los usuarios pueden ver las observaciones que han ido realizando en mapas y en sencillas gráficas.

Además, antes de cada temporada cinegética y en función de la información aportada, se les aporta una serie de recomendaciones técnicas sobre gestión cinegética.



Ser colaborador del Observatorio

El Observatorio Cinegético es un proyecto voluntario, tú decides el grado de implicación. Puedes realizar un único censo anual, o participar en los cuatro. Parar ser censador oficial tendrás que seguir los siguientes pasos:

- 1 Antes de comenzar, ten en cuenta que debes de **estar federado, ser amigo de la Fundación Artemisan o de alguna de las entidades asociadas.**
- 2 La plataforma está diseñada para tener un único usuario por terreno cinegético, pero los censos pueden ser realizados por diferentes personas siempre y cuando utilicen la misma cuenta de usuario y contraseña.
- 3 Envía la solicitud a través de la web <https://observatoriocinegetico.org/>.
- 4 Después recibirás un mensaje de texto (sms) con tu **usuario y contraseña**, junto con un enlace a la app CensData.
- 5 Abre **CensData** en tu móvil e introduce tu usuario y contraseña.
- 6 Dale a **"Permitir"**, cuando te pregunte si permites a CensData acceder a tu ubicación.
- 7 A partir de este momento ya podrás utilizar la aplicación.
- 8 Sigue la metodología de este manual y ayúdate del mapa que te enviaremos para decidir donde realizar tu recorrido.



Tratamiento de los datos

Los datos aportados por colaboradores únicamente serán gestionados por el personal científico de la Fundación Artemisan.

La información sobre el estado de las especies cinegéticas siempre será publicada a una escala espacial de cuadrículas UTM 10x10 km, luego no se revelarán datos de cada coto.

La información a un nivel espacial más detallado, solo estará disponible para el colaborador que aportó esta información, en su espacio personal de la web del Observatorio.



Nos encontramos en un momento decisivo para la continuidad de la caza, y el papel que tomen los cazadores será determinante.

Seguir cazando sin tener un conocimiento riguroso de la abundancia y de la presión de caza, pone en riesgo el futuro de las especies y de la actividad cinegética en nuestros cotos.

Ser parte del Observatorio Cinegético significa estar comprometido con la caza más allá del lance, es una declaración de intenciones, es demostrar que la caza es una actividad legítima, que puede desarrollarse de manera responsable, y que los cazadores son un pilar fundamental en la conservación de la biodiversidad.

¡Comprométete con el futuro de la caza!

¡Hazte Censador Oficial del Observatorio Cinegético!



organiza



Socios y benefactores de la Fundación Artemisan



Patrocinadores del proyecto Observatorio Cinegético



Colaboradores de la Fundación Artemisan





Plataforma de seguimiento
de las especies cinegéticas en España



INFORMACIÓN
926 63 93 90

info@observatoriocinegetico.org
www.observatoriocinegetico.org

organiza



patrocina

